

ES

11
21

NUMERO 295367

10 Y

22

FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1987

<p>30 PRIORIDADES.</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>81 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B65D 75/32</p>
-------------------------------	---

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>ENVASE EXPOSITOR</p>
--

<p>71 SOLICITANTE (ES)</p> <p>COMPANIA GENERAL DEL AZAFRAN DE ESPAÑA, S.A.,</p>

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>c/. Lagasca, nº 38 - Madrid - 28001</p>

<p>72 INVENTOR (ES)</p>

<p>73 TITULAR (ES)</p>

<p>74 REPRESENTANTE</p>

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase expositor.

5 El envase expositor de la invención, cumple fielmente la función a la cual está destinado y además permite una presentación y ubicación de, por ejemplo, el recipiente que contiene el producto.

El recipiente es preferentemente transparente al -- igual que el material de constitución del envase.

10 Todas estas características constructivas del objeto de la invención se consiguen hoy ante una realización concreta y sencilla que en modo alguno encarece el precio del producto.

15 De acuerdo con la invención el envase expositor está constituido por dos porciones iguales laminares de plástico -- transparente, encontrándose enfrentadas entre sí y que definen un alojamiento de igual forma que el recipiente.

Cada una de estas porciones presentan prolongaciones laterales del mismo material de manera que cooperan en la unión por pegado para definir el alojamiento propio del envase...

20 Las prolongaciones citadas se pegan a las caras interiores de un soporte flexible de cartoncillo que presenta una línea extrema lateral de doblez de manera que por medio de dicha línea se definen dos porciones enfrentadas del soporte.

25 El soporte presenta una ventana definida por sendas escotaduras enfrentadas que presentan las porciones citadas, de manera que a través de esta ventana emerge el envase.

30 De todo lo anteriormente indicado se desprende que el envase expositor está constituido por dos piezas iguales y enfrentadas moldeadas en plástico transparente y cada una de las cuales presenta prolongaciones laterales perimetrales de forma que al unir dichas porciones laterales queda conformado el enva

se, en cuyo interior se aloja el recipiente que contiene el producto, que como es lógico puede ser de cualquier clase, tal como, azafrán.

Lógicamente la forma del envase será función de la forma del recipiente.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también el uso propio del envase expositor, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización del mismo, siendo dicha ejecución meramente nunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en lo que:

la figura 1 muestra una vista en alzado del envase expositor que contiene un recipiente;

la figura 2 muestra una vista en planta seccionada por la línea II-II de la figura 1 sin el recipiente.

Con referencia a los dibujos, se muestra el envase expositor 1 constituido por dos porciones laminares 2 de material plástico transparente en la que se han practicado, respectivamente, sendas conformaciones o rehundidos centrales 3.

Cada uno de estos rehundidos 3 definen, en cada porción laminar 2 como una superficie plana perimetral 4 que cooperan en la formación del envase al enfrentar dichos rehundidos 3 y unir con, por ejemplo, pegamento las superficies planas perimetrales 4.

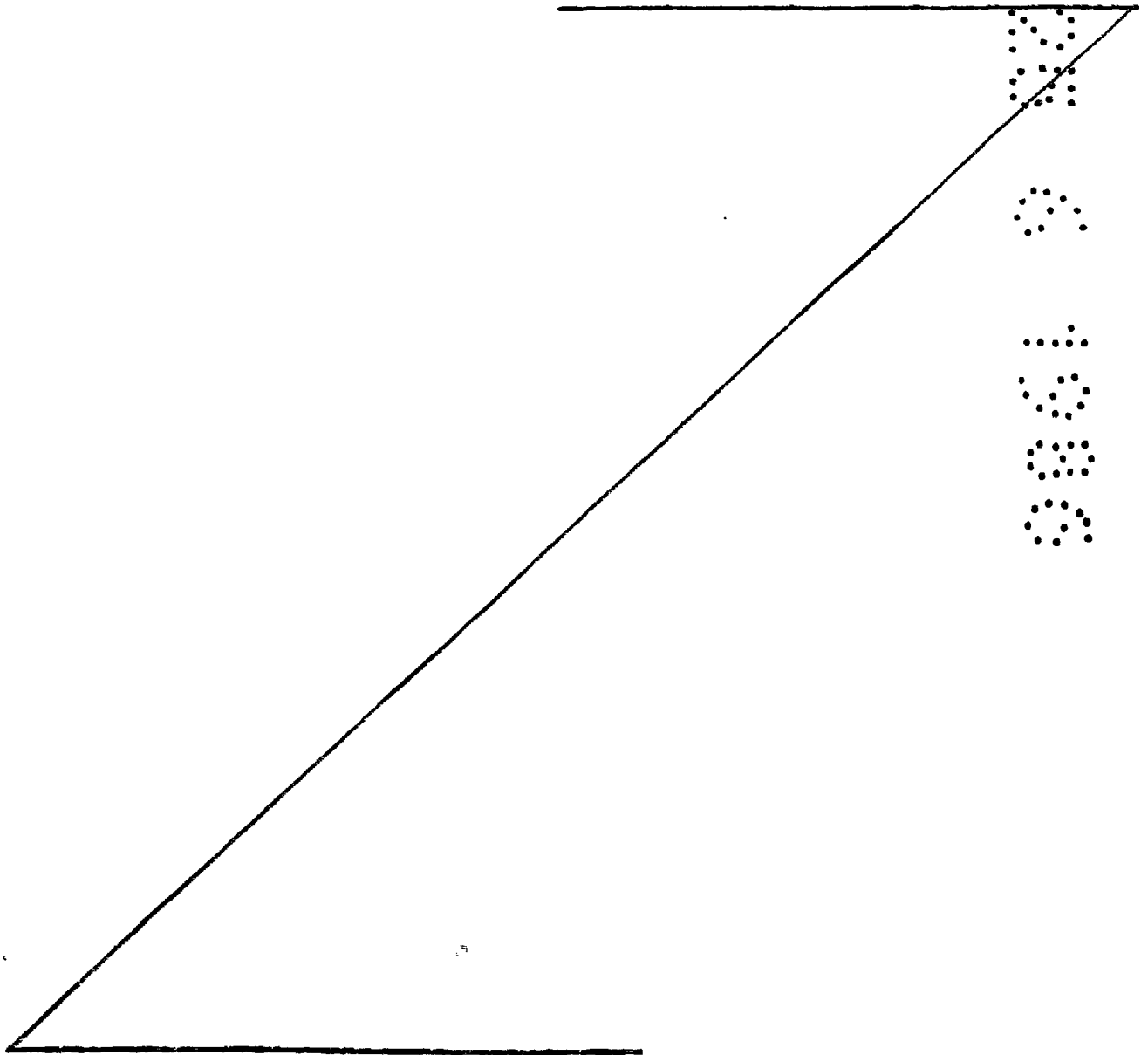
En el interior del envase así constituido se aloja, por ejemplo, un recipiente 5 que contiene el producto.

Así mismo, el envase expositor 1 está dotado de un soporte 6 definido por una plantilla de cartoncillo con una línea de doble lateral 7 por medio de la cual quedan definidas dos porciones 8 iguales y enfrentadas en las que se practica una vez

tana 9 definida por dos escotaduras 10 enfrentadas y dimensionadas convenientemente.

Entre las dos porciones 8 se dispone el envase, de manera que este emerge por las dos escotaduras 10 quedando fijado al pegar las superficies planas perimetrales a las superficies o caras interiores de las porciones 8 que definen el soporte.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

10

REIVINDICACIONES

1.- Envase expositor, caracterizado porque está constituido por dos porciones laminares de material plástico transparente y flexible, en cada una de las cuales aparece conformado un rehundido central de igual forma, delimitando cada uno de los rehundidos una superficie plana perimetral, de manera que al quedar enfrentadas dichas porciones y fijarlas convenientemente, los rehundidos definen el alojamiento propio del envase en cuyo interior va dispuesto un recipiente con el producto; mientras que las zonas perimetrales planas de las porciones laminares se fijan a dos porciones planas de material flexible que definen un soporte dotado de dos escotaduras enfrentadas a través de las cuales emerge el envase.

2.- Envase expositor según la reivindicación 1, caracterizado porque la fijación de las dos porciones laminares se efectúa mediante pegado.

3.- Envase expositor según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión del soporte al envase se efectúa mediante pegado.

4.- Envase expositor según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte es preferentemente de cartoncillo y presenta una línea de doblez extrema lateral que define las dos porciones planas entre las cuales se fija el envase.

5.- Envase expositor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de 5 hojas, escritas a máquina, por una sola cara.

Madrid, 25-6-86

COMPañIA GENERAL DEL AZAFRAN DE ESPAÑA,
S.A.,

DP

FIG. 1

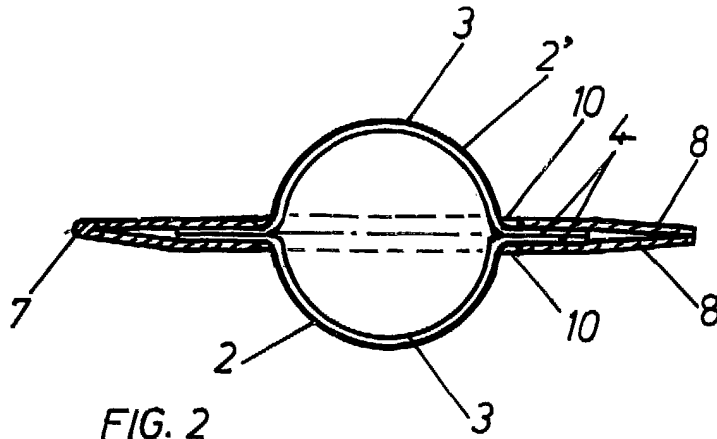
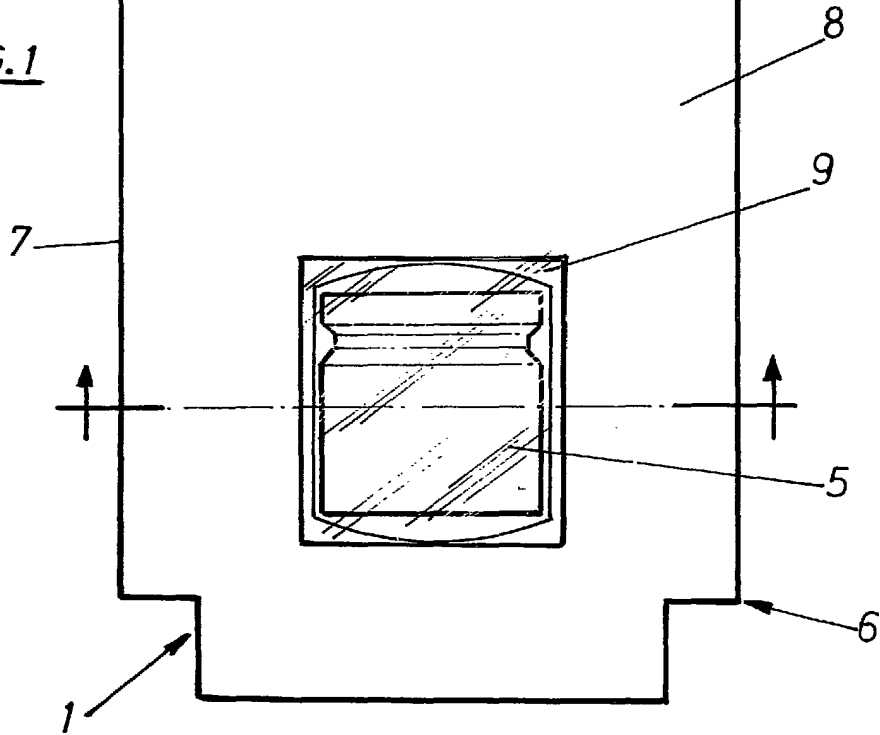


FIG. 2

M. 200 R. 15, 25. 6. 8 6